

DECLARACIÓN DE OCTUBRE

SOBRE LOS RIESGOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO



Lic. Vicente Fox Quezada, Presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos
Lic. Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno electo del Distrito Federal
Lic. Arturo Montiel Rojas, Gobernador del Estado de México
A los Medios de Comunicación
A la Opinión Pública

Por la relevancia que tienen para el futuro del Distrito Federal y áreas circunvecinas del Estado de México, hacemos del conocimiento de las autoridades y del público en general, las conclusiones del Primer Simposio Internacional Sobre los Riesgos Geológicos y Ambientales en la Ciudad de México, realizado del 16 al 20 del presente. Esta declaración la hacemos con el más alto sentido de responsabilidad ciudadana para propiciar que los gobiernos involucrados y la sociedad construyamos una cultura de protección civil y de cuidado ambiental que garantice un futuro digno.

El XV Aniversario de los sismos de 1985 motivó este Simposio bajo los auspicios de diferentes dependencias de la UNAM e instituciones gubernamentales. En él participaron connotados especialistas nacionales y extranjeros, miembros de comunidades académicas, profesionales y de gobierno involucrados en el estudio de los problemas de la zona urbana de la Cuenca de México. Esta reunión multidisciplinaria incluyó numerosas conferencias científicas, exhibición de materiales técnicos y mesas de discusión. En las sesiones se presentaron datos, interpretaciones y recomendaciones de gran valor para plantear estrategias sobre el desarrollo urbano y mitigación de riesgos. Las conclusiones del Simposio serán entregadas a las autoridades correspondientes.

Los desastres no son naturales. Son más bien la consecuencia de las decisiones de cada sociedad sobre dónde vivir y sobre cómo protegerse de los fenómenos, estos sí, naturales. Ante las grandes fuerzas que se originan fuera de nuestro control en nuestro planeta y que se convierten en amenazas o peligros que con incertidumbre intentamos predecir, nuestra sociedad es la única responsable de seleccionar su propia vulnerabilidad y sufrir mucho o poco el embate de estas fuerzas.

La Ciudad de México ha vivido desde sus inicios en íntimo contacto con fuerzas naturales extraordinarias de origen volcánico, sísmico o hidrometeorológico. A medida que la población ha crecido, estas fuerzas han provocado desastres cada vez mayores sin respetar límites políticos. Por ello, es necesario emprender acciones conjuntas y concertadas entre las autoridades del Distrito Federal y las del Estado de México. Estamos rayando los límites de la imprudencia y las consecuencias de ignorarlo serán catastróficas. A estos riesgos debemos sumar, a partir

de las décadas más recientes, los causados por el mismo hombre al contaminar el aire, el suelo y el agua, con graves o inciertas consecuencias a corto, mediano y largo plazo para nuestra salud y nuestro entorno. Contener el crecimiento de la población y detener sin vacilación el crecimiento de la mancha urbana hacia los bosques y las zonas de recarga son acciones que no pueden esperar más.

En los años recientes ha habido avances sustanciales en todos los campos del conocimiento relacionados con los peligros o amenazas naturales y por contaminación, y en la manera de concebir y crear esquemas y estructuras menos vulnerables ante estos peligros. La producción científica es abundante y de calidad. Sin embargo, muchos de estos avances se han quedado en publicaciones, reportes, salas de conferencias y salones de clase, y todavía no son agentes de cambio. En este sentido la nueva versión del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal —de próxima publicación— ha incorporado parte del nuevo conocimiento generado por las Ingenierías Sísmica, Estructural y de Cimentaciones. Este reglamento debe seguirse aplicando con rigor y someterse permanentemente a revisión y actualización. Reconocemos que en ocasiones el reglamento no se cumple y que la figura y funciones del Director Responsable de Obras deben revisarse. Debemos fomentar la aplicación de un solo reglamento de construcciones para toda el Área Metropolitana, incluyendo a los municipios conurbados del Estado de México.

Las palabras peligro, riesgo, vulnerabilidad y desastre no tienen el mismo significado entre los distintos protagonistas en estudiar, evaluar y mitigar estos fenómenos. Esto se refleja en el Glosario de Protección Civil y en la Ley General de Protección Civil donde las definiciones son confusas e incompletas, lo que lo convierte no sólo en un problema de semántica sino de falta de comunicación que redundará en concepciones y acciones erróneas de los problemas y la manera de solucionarlos. La legislación existente para prevenir y mitigar los desastres es insuficiente y tiene contradicciones. Es pues necesario un acuerdo básico entre población, académicos y gobiernos para identificar obligaciones, responsabilidades y campos de acción.

Entre los riesgos más sobresalientes tratados durante el evento se encuentran los siguientes:

- El abastecimiento del agua es un aspecto prioritario y delicado. El exceso en la extracción de agua del acuífero de la Cuenca de México incrementa los hundimientos y agrietamientos causados por esta sobre explotación. Las fugas en la red de agua potable se incrementan por fracturas recurrentes haciéndose muy difícil y costosa su detección, y las redes de drenaje contaminan el acuífero al sufrir fracturas. Las nuevas redes subterráneas de gas, si se fracturan, representan un gran peligro con el correspondiente riesgo de incendios y explosiones. El hundimiento aumenta también la vulnerabilidad de las construcciones. Es urgente que reforcemos e impulsemos planes para rescatar al centro histórico de la ciudad considerando que el hundimiento regional es el principal riesgo a que está expuesto este patrimonio. No existe más alternativa que racionalizar drásticamente el consumo y reciclar eficientemente el agua derivada al drenaje. Todos demandamos con justa razón agua potable y continua para nuestras actividades diarias. Extraer más agua del acuífero es inaceptable. Las fuentes externas a la cuenca son económica y políticamente muy costosas, además de muy vulnerables ante las fuerzas de la naturaleza y de la política en donde intervienen legítimos intereses regionales y locales.
- El drenaje de la Cuenca de México es, desde hace mucho tiempo, un problema central en la región. Una falla en el sistema de drenaje, especialmente del drenaje profundo, representaría uno de los mayores riesgos para la zona urbana. Los participantes en el Simposio reconocemos la problemática y manifestamos nuestra profunda preocupación. Existen alternativas de solución que deben ser evaluadas y tomar decisiones inmediatas. Esto se manifiesta cotidianamente en encharcamientos por distintas zonas de la mancha urbana. La imposibilidad de dar mantenimiento al drenaje profundo, el aumento en el caudal de escurrimientos por la creciente deforestación y por el incremento de la superficie pavimentada y la dificultad financiera por implementar nuevas soluciones son algunos de los factores que contribuyen a que éste sea un riesgo tan alto. Las consecuencias de no tomar medidas urgentes al respecto podrían ser catastróficas, no sólo para la ciudad de México sino para la nación entera.
- Existen enormes riesgos de contaminación ambiental, de suelos y acuíferos. Se ha disminuido el riesgo asociado a algunos agentes contaminantes, pero hay todavía mucho por hacer, especialmente en el manejo de los residuos industriales y domésticos, así como el cuidado de las áreas de recarga. Para la solución de este problema es necesaria la participación activa de la población y la gestión y estricta vigilancia por parte de las autoridades. Debemos lograr que la población dé seguimiento a las acciones del Programa de Contingencia Ambiental para evitar la exposición a altos niveles de contaminantes como el ozono y las partículas suspendidas. Existen enormes riesgos poco cuantificados de contaminación de suelos y acuíferos debidos a la ruptura del drenaje, aportaciones de contaminación difusa, la infiltración de basura y la recarga con agua residual tratada. En la zona metropolitana de la cuenca de México se generan alrededor de 20 mil toneladas diarias de residuos. Una parte de estos se abandonan irresponsablemente en la vía pública, azolvando el drenaje e incrementando la contaminación del aire. Debemos, ciudadanos y autoridades, cumplir cada uno nuestra parte. Asimismo, debe reordenarse y regularse la vialidad para el transporte de materiales y residuos peligrosos.
- Los sismos seguirán afectando de manera importante a la ciudad. Es necesario consolidar los programas de largo plazo enfocados a la prevención y mitigación de este riesgo. Debe intensificarse la atención a estructuras deterioradas por sismos, por los hundimientos y el paso del tiempo, especialmente algunas de las construidas de acuerdo a reglamentos de construcción anteriores al vigente. El futuro de los monumentos que forman parte del patrimonio artístico y cultural de la ciudad es igualmente preocupante. Aunque la atención se ha concentrado en las construcciones sobre la zona del exlago, no podemos desatender los sitios en las barrancas que pueden afectarse por sismos de magnitud moderada pero cercanos.
- La lluvia de cenizas es el mayor peligro volcánico que podría afectar directamente a la salud de la población y la infraestructura, además de entorpecer y paralizar las operaciones aeronáuticas. Es necesario profundizar los conocimientos actuales sobre estos fenómenos y su impacto para mejorar las medidas de prevención y mitigación necesarias en caso de contingencia. Dado que la región montañosa del sur de la Cuenca de México es un campo con potencial volcánico, además de ser una zona importante de recarga del acuífero, se debe restringir su urbanización y controlar su poblamiento. Los peligros volcánicos en la región de la Cuenca de México provienen de la existencia de dos grandes volcanes (Iztaccíhuatl y Popocatepetl) y de un campo volcánico activo (Campo Volcánico Chichinautzin, al sur del Distrito Federal), además de la posible influencia del Nevado de Toluca que, aunque no se encuentra en la cuenca, sus productos pueden ser transportados por el viento hacia la ciudad de México. Estos estudios deben ser realizados en las instituciones académicas reconocidas apoyadas por el sector privado, y por los gobiernos federal y local, como ocurre en otras partes del mundo.
- Existen zonas en el poniente de la ciudad ubicadas sobre zonas de cavernas y antiguas minas con el correspondiente riesgo de colapso. Deben emprenderse estudios y campañas para localizar bocaminas y galerías. Los deslizamientos de tierra y en general los problemas de inestabilidad de taludes se magnifican por la presencia de asentamientos humanos en zonas no aptas para ser urbanizadas como cauces, arroyos y zonas de recarga del acuífero, entre otros. Es urgente reordenar el uso del suelo en estos lugares.

Las instituciones de gobierno están a cargo de comunicar y educar en todos los niveles y de forma continua y sistemática la

información que se requiere la prevención y la mitigación de riesgos, nutrida con el conocimiento generado en la academia. El apoyo generoso de todas las instancias de gobierno para llevar a cabo estas investigaciones de utilidad pública es fundamental. Las autoridades de la ciudad disponen de un valioso acervo de datos sobre el hundimiento de la ciudad, las características de su subsuelo y las condiciones hidráulicas en el mismo. Lo deben compartir con la comunidad científica y tecnológica, así como con los profesionistas de la ingeniería práctica. La Secretaría General de Obras del Gobierno del Distrito Federal, a través de sus Direcciones Generales debe difundir esos datos mediante la publicación de boletines técnicos -como lo hacía la extinta Comisión de Aguas del Valle de México- o por la consulta directa a sus archivos a los investigadores y profesionistas que los soliciten.

Los medios de comunicación juegan un papel determinante en la comunicación de información a la población. Por ello, debemos fortalecer los vínculos de este sector con los técnicos y académicos generadores de información. Si esto no sucede, corremos el riesgo de no informar adecuadamente a la población y esta no tendrá las herramientas para tomar buenas decisiones antes, durante y después de un eventual desastre. Debemos encontrar las fórmulas que nos permitan disminuir el aislamiento de los ingenieros, técnicos y científicos y la superficialidad de la nota declaratoria y sensacionalista, donde no se exige el rigor ni la precisión de los hechos. Los medios de comunicación han participado intensamente en los desastres durante los periodos de crisis, pero deben intensificar sus esfuerzos por divulgar información veraz y útil a la comunidad para prevenir y mitigar.

Si los investigadores y profesionistas no concertamos un trabajo por la ciudad interdisciplinario y sin protagonismos mediante conferencias, reuniones y publicaciones con el objeto de dar a conocer datos, resultados y avances, y fomentar la discusión y el trabajo común, no lograremos contribuir significativamente a tener una ciudad más segura. Debemos mantener despierta la conciencia de los políticos para que en sus tomas de decisiones siempre consideren nuestros trabajos previamente preparados en lenguaje útil y accesible.

La apreciación general de los especialistas que participaron en el Simposio es que el crecimiento de la zona metropolitana de la Ciudad de México ha llegado a límites difícilmente tolerables por nuestro entorno geográfico. Los peligros asociados a procesos naturales y los relacionados a la actividad humana representan un riesgo creciente para la población, colocándola cercanamente a situaciones de desastre, cuyos costos económicos y sociales serían de una magnitud difícil de afrontar de manera inmediata, con consecuencias serias para la economía y el desarrollo del país.

La mitigación de riesgos no solo requiere acciones y planeación altamente complejas y costosas por parte de los sectores privado y gubernamental en los niveles federales y locales, sino de un cambio de actitud de la población que permita desarrollar un alto sentido de responsabilidad colectiva.

Esto obliga a que, en el ámbito de la Protección Civil, se estrechen los vínculos establecidos con instituciones académicas, para incorporar los resultados de las investigaciones a los procesos interdisciplinarios de análisis de riesgo, con el fin de establecer planes y programas de prevención para mitigar la vulnerabilidad de los sistemas afectables.

Se requiere de gran voluntad y decisión para desarrollar iniciativas ambiciosas que permitan revertir las tendencias que muestran los riesgos geológicos y ambientales en la Cuenca de México. Tenemos ante nosotros la oportunidad de diseñar nuestro futuro.

EL COMITÉ ORGANIZADOR*

Dr. Eduardo Reinoso Angulo, Presidente
Dr. Hugo Delgado Granados, Vicepresidente
M.C. Gloria Yáñez Rodríguez, Secretaria
Dr. Sergio Rodríguez Elizarrarás, Programa Cultural y Difusión
Ing. Gerardo Galguera Rosas, Relaciones Institucionales
Dr. Raúl Flores Berrones y Dr. Efraín Ovando Shelley, Programa Científico
Ing. Mateo Caamaño Panzi, Tesorero